

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

5319 Anuncio información pública aprobación inicial del Plan Especial de Ordenación Urbana de la parcela DLT (Dotacional para logística del Transporte).

Referencia: 2023/13332

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de julio de 2023, adoptó, entre otros, el acuerdo de aprobar, con carácter inicial, el Plan Especial de Ordenación Urbana de la parcela DLT (Dotacional para logística del Transporte) correspondiente a la Ciudad del Transporte de Molina de Segura firmado digitalmente el 13 de junio de 2023, promovido a instancia de Froet Servicios, S.A., incorporando al expediente el informe Ambiental Estratégico.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 164.b) de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de Ordenación Territorial y Urbanística de la Región de Murcia, por plazo de un mes, mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento, en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en la sede electrónica del Ayuntamiento. Durante dicho plazo quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo.

Molina de Segura, 5 de septiembre de 2023.—El Alcalde, P.D. (Decreto 22/06/2023), la Concejala de Urbanismo, María de la Paloma Blanco Bravo.